

Santa Maria del oro, Jalisco, a 04 de Septiembre del 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL

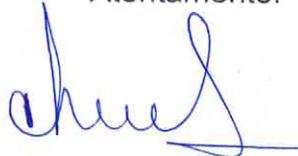
Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JAL. NO LE APLICA el reactivo:

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro

Manifestando que no se encontraron bienes muebles y/o inmuebles de inventariar o en proceso de registro.

Atentamente:



MARIA DE JESUS GARCIA AREVALO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF

